

Cali, Colombia 16 de Septiembre de 2015

En Cali, Colombia a los 16 días de Septiembre de 2015, siendo la hora 09:35, se reunirán los miembros apoderados de las afiliadas a la CSP encontrándose presentes los siguientes Delegados: el Presidente de la CSP y Presidente de la CBHP, Sr. Moacyr Neuenschwander Jr de Brasil; el 2º Vicepresidente y Presidente de la Fed. Colombiana de Patinaje, Sr. Alberto Herrera Ayala; el Tesorero y Presidente de la Fed. Uruguya de PyH; Sr. Luis Rodríguez; el 4º. Vicepresidente de la CSP Sr. Fabián Arcila de Venezuela; el Vicepresidente de la Federación Peruana de Patinaje, Sr. Ricardo Sáenz; la 3ª Vicepresidenta de la CSP y Presidenta de la Federación Ecuatoriana Sra. Marisol Castro; Fabián Arcila 4º. Vicepresidente de la CSP y Presidente de la Fed. Venezolana de Patinaje el Director del Comité de Carreras, Sr. José Acevedo de Colombia; el Director del Comité de Patinaje Artística Sr. Daniel Ventura de Argentina; el Director del Comité de Hockey en Línea Sr. Juan José González de Venezuela; la Sra. Maricel Godoy Vicepresidenta de la Confederación Paraguaya y el Sr. Jorge Roldán, Director del CIC (FIRS) de Colombia como invitado.

Se da inicio a la Asamblea de la Confederación Sudamericana de Patín de acuerdo a la Citación enviada, fechada del 15 de Agosto del corriente año. Se consensuó que el Sr. Luis Rodríguez será el Secretario de esta Asamblea.

Toma la palabra el Presidente, agradeciendo al esfuerzo de los presentes en asistir a esta Asamblea y principalmente a la Federación Colombiana de Patinaje por organizarla, indicando el orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del Acta de la Asamblea anterior realizada en Rosario en 11/09/2014.
- 2.- Ractificar la afiliación de la Federación Deportiva Peruana de Patinaje
- 3 - Rendición de cuentas de los Campeonatos Sudamericanos de 2015.
- 4 - Consecuencias de la Resolución N°02/2015 de la CAP rechazando apoyo a las afiliadas de la CSP (adjunta);
- 5 - Calendario conjunto de las próximas competencias con la CPRS para el período 2016-2019.
- 6.- Otros Asuntos.

1 - El Acta de la Asamblea anterior realizada en Rosario em 11/09/2014 fue aprobada.

2 – La afiliación de la Federación Deportiva Peruana de Patinaje fué aprobada.

3 – El Sr. Tesorero presentó todas las rendiciones de los eventos Sudamericanos de 2015 realizados hasta entonces (Carreras y Hockey en Línea/Cali, Colombia – Patinaje Artística/Encarnación/Paraguay y Hockey SP femenino/Sertãozinho, Brasil). Se han revisadas las cuentas de Encarnación y se concluye que se deberá volver al Comité Organizador la suma de USD1.268. Se ratifica el modelo de rendición para los Campeonatos Sudamericanos, constantes del Acta de Buenos Aires (abril/2015) que brinda un mayor apoyo institucional a los distintos Comités Organizadores, como sigue:

De los Ingresos Brutos, 20% va al Comité Organizador local; con el balance se pagan las despesas reglamentarias y del resultado, 20% va al Comité Técnico de la modalidad y el balance final va a la cuenta bancaria de la CSP ubicada en Montevideo, Uruguay.

Se ratifica por unanimidad que el responsable por todos los aspectos financieros es el Sr. Tesorero de la CSP, que tiene la confianza del Comité Ejecutivo. Quedaran así aprobadas las cuentas de los tres eventos ya realizados hasta la fecha.

4 – el Delegado de la CAP, Sr. Daniel Ventura ha explicado las razones que llevaron a la CAP emitir las Resoluciones en cuestión y que fue una decisión directiva momentánea y que en comienzos de Noviembre deberá ser revisada y que se compromete en intentar acelerar el asunto tan luego vuelva a Argentina.

El Delegado de Uruguay tomó la palabra y expuso su versión de los hechos, discordando en algunos puntos explicando en detalles su visión de todo lo ocurrido desde Encarnación, pasando por Toronto resultando en las Resoluciones en cuestión.

El Presidente de la Federación Colombiana tomó la palabra y explicó todos los detalles de lo ocurrido sobre la candidatura de la Vicepresidencia para la Panamericana y las razones porque Centroamérica lanzó a un candidato en reemplazo al Presidente de la CAP.

La Delegada de Paraguay mencionó en detalles como las Resoluciones de la CAP profundizaron los actuales problemas internos existentes en la Confederación Paraguaya, solicitando que si posible, Argentina pueda resolverlo a la máxima brevedad.

Fue mencionado por el Sr. Presidente que el Presidente de la CAP lo ha llamado un día después que se terminó su licencia y que se han aclarado varios temas políticos pendientes desde su licencia y que se reincorporaba a su función de Secretario General de la CSP.

El Presidente de la CSP comentó que en la llamada recibida del Presidente de la CAP él reconoció que su error ha sido confirmar su candidatura contestando a la carta de postulación de la USARS.

El Presidente de la Federación Venezolana reconoce que el Presidente de la CAP fue muy importante en el proceso que recién llevó a la unión de la CSP y apela que él pueda revocar a la máxima brevedad para mantener a esta reunión.

Por todo lo expuesto por cada uno de los Delegados, hubo un consenso por parte de todos que las Resoluciones de la CAP son una retaliación a todo lo que se ha discutido y explicado por los Delegados arriba mencionados y que en función de esto la CAP habrá que suspender dichas sanciones para mantener sus Delegados en el Comité Ejecutivo.

5 – Con la elección del nuevo Presidente de la Confederación Panamericana y teniendo en vista en Proyecto por él presentado, se ha consensuado que los Calendarios anuales a partir de 2016 deberán ser intercalados entre la CSP + la CPRS + la FIRS como sigue: años impares: CSP; años pares: CPRS; de manera a que los eventos estén encajados entre los Juegos de la ODESUR y de la ODEPA criándose un ciclo lógico y económico, viable para ambas las entidades y todas las Federaciones afiliadas. Entre estos eventos, además de los eventos las otras organizaciones de las Américas, estarán los eventos de la FIRS. Creamos así un ciclo técnico más adecuado a los deportistas y nuestras disciplinas con vistas al olimpismo. La única duda es que todavía no está claro como quedarán los mundiales de las modalidades debido al proyecto de los Roller Games de la FIRS.

Quedó propuesto que el próximo Campeonato Panamericano de Carreras sea en la última semana de Abril en Colombia y el de Patinaje Artística sea en la última semana de Maio o en la primera de Junio en Brasil y ambos pendientes de aprobación en la próxima Asamblea de la Panamericana que se realizará entre Diciembre/15 y Enero/16 así como la asignación de los eventos de Hockey en Línea y Hockey sobre Patines de 2016 para que se desarrollen las modalidades en todos los continentes.

Quedó definido que los próximos campeonatos Sudamericanos del año de 2017 quedan así asignados: Carreras: Ecuador en Mayo; Artística en Chile en Junio; Hockey SP: Colombia en Noviembre (Masculino y Femenino) y Hockey In Line en Abril en Venezuela.

6 – Otros Asuntos:

La Asamblea ha aceptado la renuncia presentada por el Sr. Juan José Gonzalez de Venezuela al Comité de Hockey en Línea. La misma Asamblea nombra al Sr. Enver Francisco Carreño de Colombia para reemplazarlo como Director del Comité de Hockey en Línea.

La Asamblea nombra al Sr. Juan José Gonzalez, de Venezuela como Director del Sub-Comité Especial de que trata el Párrafo único del Artículo 46 del Estatuto de la CSP.

Sin más que deliberar, se encerró esta reunión a las 2:00 y todos los presentes firmaron este Acta.

Moacyr Junior – Presidente de la CSP y de la CBHP

Luis Rodriguez – Tesorero de la CSP y Presidente de la FUDEPyH

Marisol Castro – Vicepresidenta Tercera de la CSP y Presidenta de la Federación Ecuatoriana de Patinaje

Maricel Godoy – Vicepresidenta de la Confederación Paraguaya de Patinaje

Alberto Herrera – Vicepresidente Segundo de la CSP y de la FCP

Fabián Arcila – Vicepresidente Cuarto y Presidente de la Fed. Venezolana de Patinaje

Juan José González - Vicepresidente de Venezolana de Patinaje

Martina Lorena Carrasco – Presidenta de la Federación Chilena de Patinaje

Ricardo Sáenz – Vicepresidente de la Federación Peruana de Patinaje

José Acevedo – Director del Comité Técnico de Carreras de la CSP

Roberto Rodriguez – Director del Comité de Artística de la Fed. Chilena

Jorge Roldán - Director del Comité Técnico de Carreras de la FIRS (invitado)